



## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE REPULSA Y CONDENA POR EL DELITO DE ODIO SUFRIDO POR UN JOVEN EN AMURRIO**

Los grupos municipales del Ayuntamiento de Amurrio condenamos y mostramos nuestro más rotundo rechazo e indignación por la agresión homófoba sufrida por un joven de un municipio cercano la pasada noche en Amurrio.

Este tipo de actos suponen un serio atentado contra la dignidad, y la integridad física y moral, y en consecuencia conllevan una grave e intolerable violación de los Derechos Humanos. La libertad sexual resulta fundamental para avanzar en materia de derechos humanos y no es más que el indicador de la diversidad que, de facto, existe en nuestra sociedad.

Coartar de este modo la libertad de una persona es absolutamente inadmisible. Este tipo de delitos de odio no tienen cabida en Amurrio.

Recordamos la responsabilidad y la necesidad de luchar de forma conjunta contra esta lacra social desde todas las instancias de la sociedad, instituciones y ciudadanía, alzando la voz y denunciando sin excepciones y de manera rotunda cualquier atisbo de violencia y/o coacción machista.

Mostramos de nuestra más rotunda condena y toda nuestra solidaridad con el joven agredido y su entorno. Desde el Ayuntamiento de Amurrio ponemos a su disposición todos los recursos municipales existentes.

Y por último, hacemos un llamamiento a la ciudadanía a concentrarse cinco minutos para manifestar su repulsa ante estos delitos de odio en la plaza de Amurrio a las 18:00 horas de mañana, 14 de agosto de 2021.

Amurrio, 13 de agosto de 2021



Orain Amurrio

PSE-EE